Tercer Informe Trimestral de Actividades

Comisión de la

Juventud y Deporte

I.- Presentación

II.- Marco Legal

III.- Actividades Desarrolladas

IV.- Memoria Fotográfica

TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUDY DEPORTE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

I. PRESENTACIÓN

La Comisión de la Juventud y el Deporte es la encargada de promover e incentivar la agenda legislativa de las juventudes guerrerenses y el Deporte desde el H. Congreso del Estado de Guerrero, su labor radica en promover y proponer las iniciativas que generen las políticas públicas que permitan el acceso a las juventudes y al deporte a la vinculación y participación activa de sus derechos humanos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, para el cumplimiento de sus atribuciones, el Congreso del Estado cuenta con las Comisiones y Comités ordinarios y especiales que se requieran, quienes cumplen sus atribuciones constitucionales y legales a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones y resoluciones.

En el Honorable Congreso del Estado de Guerrero cuenta con la Comisión de Juventud y Deporte con carácter de ordinaria, con el propósito de contribuir a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones al cumplimiento de las atribuciones que tiene el Congreso del Estado en materia de Juventud y Deporte.

El pasado 20 de octubre del año 2021, el pleno de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en los artículos 161, 162, 164, 165,195 y 196 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, aprobó mediante acuerdo la designación de los integrantes de las comisiones y comités ordinarios de este Honorable Congreso.

El 3 de noviembre del año 2021, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerreo, se instaló formalmente la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, la cual quedó conformada por las Diputadas Angélica Espinoza García, como Presidenta de dicha comisión, Ana Lenis Reséndiz Javier como Secretaria, Jennyfer García Lucena, Marben de la Cruz Santiago y Julieta Fernández Márquez como vocales de dicho órgano legislativo.

La Comisión de Juventud y Deporte en términos del artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 tiene entre sus atribuciones lo relativo a la legislación en materia de Juventud y Deporte en el Estado, lo que genera un vinculo que incentiva el desarrollo de la agenda legislativa de juventud y deporte.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, la Comisión de Juventud y Deporte tiene dentro de sus obligaciones, entregar al presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, un informe trimestral de las actividades realizadas.

II.- MARCO LEGAL

Los ordenamientos legales aplicables de acuerdo a la naturaleza jurídica de los trabajos de la Comisión de la Juventud y el Deporte, son entre otros, los siguientes:

- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero**

- **Ley número 913 de la Juventud Guerrerense del Estado de Guerrero.**

- **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.**

· **ARTÍCULO 161.** El Congreso del Estado contará con las Comisiones y Comités ordinarios y especiales que se requieran para el cumplimiento de sus atribuciones.

· **ARTÍCULO 162.** Las Comisiones y Comités ordinarios tendrán el carácter de permanentes y sus integrantes serán designados dentro de los primeros quince días del primer año de ejercicio constitucional y podrán modificarse solo en los casos que esta Ley Orgánica y su Reglamento señalen, para ese efecto, los Grupos y Representaciones Parlamentarias presentarán a la Junta sus propuestas respectivas, en ellas se privilegiarán la experiencia y la idoneidad de cada uno de sus integrantes para el mejor

aprovechamiento de sus capacidades en el trabajo legislativo. En términos de sus respectivas integraciones se observará el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

- **ARTÍCULO 163**. Las Comisiones y los Comités deberán instalarse a más tardar dentro de los diez días siguientes al que se expida el Acuerdo de su integración y conformación; deberán presentar su plan o programa de trabajo dentro de los quince días posteriores al de su instalación, mismo que deberá ser remitido a la Presidencia de la Mesa Directiva para conocimiento del Pleno y registro respectivo y, a la Junta de Coordinación, para su seguimiento.

- **ARTÍCULO 164.** Cada Comisión y Comité Ordinario se integrará por cinco Diputados. Al proponer la integración de las Comisiones y Comités, la Junta de Coordinación postulará a los Diputados que asumirán la Presidencia, la Secretaría y las Vocalías, procurando que en su integración se refleje la proporcionalidad y pluralidad de los Grupos y Representaciones Parlamentarias en el Congreso del Estado.

- **ARTÍCULO 195.** Las Comisiones Ordinarias del Congreso del Estado serán:

XXV.- De la Juventud y el Deporte.

· **ARTÍCULO 196.** Las competencias de las Comisiones Ordinarias conciernen en lo general a sus respectivas denominaciones; en su caso corresponden a las atribuidas a cada una de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, los órganos autónomos o cualquier otro ente público, según el instrumento de su creación. En lo particular el Reglamento fijará las demás que le corresponda.

III.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- La Comisión de Juventud y Deporte en su tercer trimestre de actividades realizó su tercera sesión ordinaria de comisión el en la cual se analizó, discutió y aprobó la propuesta de la realización de los Encuentros Regionales de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense para la selección de las y los participantes al Parlamento juvenil 2022.

- Como resultado de la sesión ordinaria de la comisión del 25 de mayo de 2022 se presentó la convocatoria de los Encuentros Regionales de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense el 13 de junio del presente año en el H. Congreso del Estado de Guerrero.

- Para la realización de los Regionales de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense se coadyuvó con la Secretaría de la juventud y la niñez y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Durante esta coadyuvancia se realizaron diversas reuniones de logística para organizar la aplicación metodológica de la convocatoria con el propósito de que se respetaran los principios de transparencia, legalidad y certeza durante todo el proceso.

- Se realizaron los Encuentros Regionales de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense en las 7 regiones del estado de Guerrero

comenzando por la región montaña el día 28 de junio; región Costa Chica 1 de julio; región Tierra caliente 5 de julio; región norte 8 de julio; región Costa grande 12 de julio; región centro 13 de julio; región Acapulco el 15 de julio, de los cuales se realizó un diagnóstico de participación juvenil para conocer las iniciativas y prioridades de las juventudes durante las 7 regiones.

- El día 23 de julio se realizó la insaculación para la selección de los grupos prioritarios de las y los registrados en las 7 regiones para participar en los Encuentros Regionales de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense. De cada región fueron seleccionados 6 parlamentarios dando un total de 42 participantes, por lo tanto quedaban disponibles 4 lugares que ocupar en la legislatura, lugares que fueron seleccionados por este método que contempló el IEPC en la propuesta metodológica.

- Previo al Parlamento Juvenil se realizó una semana de capacitaciones en materia de derecho parlamentario, técnica legislativa, oratoria y argumentación jurídica con el propósito de preparar a las y los parlamentaristas.

- Se realizó el Parlamento juvenil 2022 en el marco del Día Internacional de la Juventud el 12 de agosto del 2022 en el salón de plenos del H. Congreso del Estado de Guerrero.

- Se realizó la reunión de Comisiones Unidas entre la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, y la Comisión de Juventud y Deporte para votar la convocatoria del Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia 2022.

- Dentro de este trimestre se recibieron los siguientes turnos

N.P.	TURNO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA PARA DICTAMINAR	OBSERVACIONES
1	Iniciativa de Ley para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coyuca de Benítez", signado por el ciudadano Ossiel Pacheco Salas. Con fecha del 6 de mayo de 2022 mediante oficio no. LXIII/1ER/SSP/DPL/1075/2022.	06/05/2022	--/--/20222	Para la elaboración del dictamen (en trámite) de la presente iniciativa se solicitó a la Subsecretaría de Egresos. En trámite
2	Punto de acuerdo turnado en el cual se hace del conocimiento el acuerdo en trámite para la realización del Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia" 2022, convocado por el H. Congreso del Estado de Nayarit. Con fecha del 15 de junio de 2022 mediante oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1326/2022.	15/06/2022	08/08/2022	Se realizó en conjunto por Comisiones unidad entre la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y la Comisión de Juventud y Deporte. En trámite

3	Acuerdo turnado por los Dip. Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez y Eduardo Castillo López, Presidenta y Vcepresidenta en el H. Congreso del Estado de Puebla en el cual se recomienda de forma respetuosa a la Federación Mexicana de Fútbol y a la liga BBVA MX reformar y modificar ek reglamento de seguridad para partidos oficiales para que la seguridad en el interior de los estados corra a cardo de las Secretarías de Seguridad Pública de cada estado o municipio en conjunto con los oganizadores de los partidos. Con fecha del 17 de agosto mediante oficio no. LXIII/1ER/SSP/DPL/1604/2022.	17/08/2022	--/--/2022	Asunto que se acordó turnar en Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Juventud y Deporte. En trámite

IV. Material Fotográfico

Reunión con el Dr. Javier Saldaña ex rector de la Uagro con el propósito de generar mejores condiciones para los y las jóvenes de las siete regiones del estado de Guerrero.

Reunión con la titular de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del gobierno del estado de Guerrero, la Lic. Jessica Maldonado Morales, y con la Consejera Pdta. de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Cinthya Citlali Díaz Fuentes, para coordinar la colaboración de los Encuentros Regionales y de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense a realizarse en las 7 regiones del estado de Guerrero para la selección de los y las parlamentaristas que participarán en el Parlamento Juvenil 2022, con fecha del 23 de mayo 2022.

DE ESTUDIOS CONSTITUC
Y JURÍDICOS

DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Y JURÍDICOS

Acompañamos a las y los niños participantes del Parlamento infantil del estado de Guerrero 2022, con fecha del 15 de mayo de 2022.

Reunión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte del 25 de mayo de 2022, para tratar el tema referente al Parlamento juvenil 2022, en esa misma sesión se votó a favor su realización.

LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN

DE ESTUDIOS CONSTITUC
Y JURÍDICOS

DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Y JURÍDICOS

Acompañamos a las y los niños participantes del Parlamento infantil del estado de Guerrero 2022, con fecha del 15 de mayo de 2022.

Reunión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte del 25 de mayo de 2022, para tratar el tema referente al Parlamento juvenil 2022, en esa misma sesión se votó a favor su realización.

LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN

Entrega de reconocimientos a las y los alumnos ganadores de la olimpiada del conocimiento a nivel bachillerato de escuelas públicas y privadas, con fecha del 16 de mayo de 2022.

Recepción con el equipo Los Avispones de Chilpancingo Guerrero, un equipo con larga tradición en la capital del estado, y el cual representa a las juventudes deportivas del estado de Guerrero, con fecha del 26 de mayo.

Se realizó el acto de abanderamiento de la Delegación de deportistas que representará al Estado de Guerrero en los juegos nacionales CONADE 2022. Más de 300 jóvenes de distintas disciplinas deportivas. Con fecha del 26 de mayo de 2022.

Ceremonia de entrega de apoyo básico a casas de estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, con fecha 30 de mayo de 2022.

Presentación de la convocatoria de los Encuentros Regionales de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense, con fecha el 13 de junio de 2022.

Reunión con miembros del Club de Fútbol Coyotes equipo que está participando en una liga nacional region centro sur del país para escuchar sus planteamientos, con fecha del 16 de junio.

Asistencia al primer torneo deportivo, cultural y académico de telebachillerato comunitario, con fecha del 22 de junio.

Realizamos un recorrido por la Costa Chica para visitar algunos presidentes municipales y dar a conocer la Convocatoria los Encuentros Regionales y de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense rumbo al Parlamento Juvenil 2022, con fecha de 23 de junio.

Difusión en los medios de cmunicación de la Convocatoria los Encuentros Regionales y de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense rumbo al Parlamento Juvenil 2022, con fecha de 24 de junio.

Inicio del Primer Encuentro Regional de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense en la Región Montaña, municipio de Tlapa de Comonfort, con fecha del 28 de junio de 2022.

Inicio del Segundo Encuentro Regional de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense en la Región Costa Chica, municipio de Ayutla de los libres con fecha del 28 de junio de 2022.

Inicio del Tercer Encuentro Regional de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense en la Región Norte, municipio de Iguala de la Independencia, con fecha del 8 de julio 2022.

Inicio del Cuarto Encuentro Regional de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense en la Región Norte, municipio de Iguala de la Independencia, con fecha del 8 de julio 2022.

Inicio del Cuarto Encuentro Regional de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense en la Región Costa Grande, municipio de Tecpan de Galeana, con fecha del 12 de julio 2022.

Inicio del Quinto Encuentro Regional de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense en la Región Centro, municipio de Chilpancingo de los Bravo con fecha del 13 de julio 2022.

Inicio del séptimo Encuentro Regional de Participación Ciudadana de la Juventud Guerrerense en la Región Acapulco, municipio de Acapulco de Juárez con fecha del 15 de julio 2022.

Reunión de Comisiones unidas entre la Comisión de Educación, ciencia y tecnología y la Comisión de Juventud y deporte para discutir y aprobar la Convocatoria Estatal de Oratoria Juan Escutia, la cual se llevará a cabo por exhorto realizado al Honorable Congreso de Guerrero por parte del H. Congreso del Estado de Nayarit, quien realiza la fase Nacional de dicho concurso, con fecha del 8 de agosto.

Primera capacitación a las y los parlamentaristas sobre oratoria y debate político, impartido por la Mtra. Mar Grecia Oliva Guerrero, con fecha del 8 de agosto de 2022.

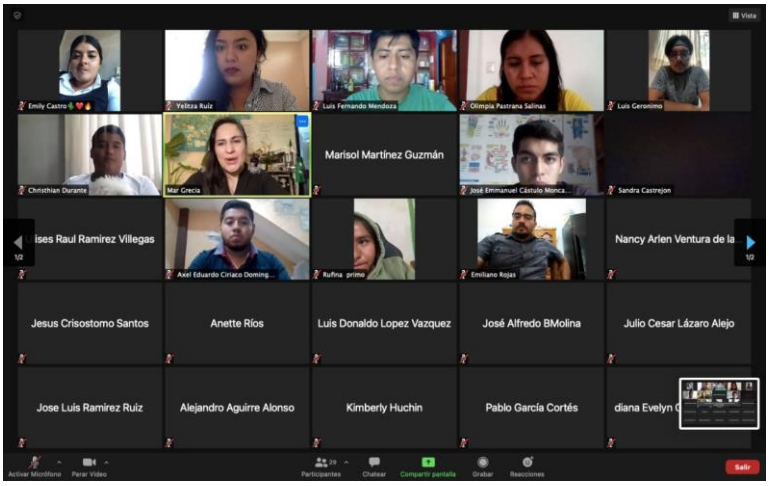

Segunda capacitación a las y los parlamentaristas sobre técnica legislativa, impartido por el Mtro. Danner Gónzalez Bravo, con fecha del 9 de agosto de 2022.

Tercera capacitación a las y los parlamentaristas sobre la responsabilidad política de las juventudes: academia y función pública, impartida por el por el Mtro. Mtro. Leobardo Rodríguez Juárez, con fecha del 10 de agosto de 2022.

Bienvenida y recibimiento de las y los 46 participantes de las 7 regiones que integran el Parlamento Juvenil 2022.

Realización del Parlamento Juvenil 2022